



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 084 -2009-GR-CAJ/GGR.

Cajamarca, 01 ABR 2009

VISTO :

El memorando N° 439 -2009- GR-CAJ/GGR, de fecha 01 de abril del 2009.

CONSIDERANDO :

Que, por disposición de la Presidencia Regional el suscrito estará efectuando viaje en comisión de servicios a las provincias de Chota, Cutervo y Jaén, durante el período comprendido del 02 al 04 de abril del presente año, consecuentemente, para la continuidad del normal funcionamiento de la Gerencia General Regional se hace necesario encargar las Funciones al Eco. Walter Ibañez Juárez - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para lo cual se hace necesario emitir el acto Resolutivo respectivo.

Que, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 74° y 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carretera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público”;

Estando a lo actuado, con la visación favorable de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas en las Leyes 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” modificada por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- ENCARGAR al Eco. WALTER IBAÑEZ JUAREZ _Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Nivel F – 6 Las FUNCIONES del cargo de Gerente General Regional, del Gobierno Regional Cajamarca, durante el período del 02 al 04 de abril del año en curso, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Ing. Germán M. Estela Castro
GERENTE GENERAL REGIONAL